



GARRIGO REASEORES  
CORREDORES DE SEGUROS • CONSULTORIA

## Pasos & Acciones para su reclamación

### CLAVE

- ✓ **Contabilidad Organizada**
- ✓ **En caso de fraude interno, debe demostrarse que la pérdida fue cometida por empleados, ya sea por si solos o con terceros**

809.227.2678

849.748.3830

[clientes@garrigo.com.do](mailto:clientes@garrigo.com.do)

## Perdida de Dinero & Valores (FIDELIDAD 3D)

1. Carta formal de Reclamación fecha de ocurrencia, fecha del descubrimiento y el método utilizado por los empleados o los asaltantes para cometer los hechos.
2. Denuncie el hecho a la policía nacional o ante la fiscalía; no es necesario u obligatorio querellarse directamente contra alguien y nombrarlo, pero si al menos denunciarlo a las autoridades.
3. Documentos que soportan la pérdida, reclamación detallada de los artículos o recursos sustraídos con referencia, importe y cantidad.(Facturas de ventas, recibo de ingreso, relación de clientes, (si aplica)
4. Es muy útil hacer y entregar un informe de auditoria interna.
5. Copia de expediente de RRHH del empleado infiel. Correspondencia cruzada con la secretaria de Estados de trabajo y la oficina de la seguridad social sobre contratación y salida del o los empleados.
6. En caso de falsificación debe entregar los documentos originales que fueron falseados, cheques devueltos con la causa, etc.



GARRIGO REASEORES  
CORREDORES DE SEGUROS • CONSULTORIA

**Quedamos a sus  
órdenes**

**Sumaya Camacho**  
GARRIGO REASEORES, SRL

D. 809.227.2678  
C. 829.770.  
T. 809.227.2677  
M. [sumaya@garrigo.com.do](mailto:sumaya@garrigo.com.do)